

:: ::

Redacción y Ad-  
ministración:  
Casa del Pueblo  
Barcala, 38.

:: ::

# RENAECER

PORTAVOZ DE "LOS AMIGOS DEL PUEBLO"

Se publica los días 7, 14, 21 y 28 de cada mes

:: ::

SUSCRIPCION  
En Orihuela  
Un mes... 0'60  
Fuera  
Trimestre . 2'00

! :: ::

## Del ambiente político

De zozobra e inquietud anda cargado el ambiente político. En algunos días de la semana actual parecía que la tempestad fraguada en las alturas, iba a desatar su potencial eléctrico y volcar sobre España las torrenceras de sus senos acuosos. Y sin embargo por *acá* se habla de candidatos, de mutaciones de alcaldes... ¡Vá!

El Gobierno de Berenguer, pese a la serenidad de este amnistiado caudillo, ha sido el mayor alarmista y como portera timorata le ha bastado ver un poco de humo ondulante por la chimenea de la casa, para salir a la calle gritando ¡fuego! ¡socorro! ¡fuego!

Menuda plancha, señores, la del Gobierno Berenguer, guarneciendo las calles de Madrid con toda la gendarmería de la Corte y de las provincias cercanas y haciéndoles velar toda una noche el pacífico sueño a los supuestos revolucionarios. Buena gesta para los generales que nos gobiernan o que nos desgobiernan, mejor dicho.

Por si faltaba algo el propio Sr. Berenguer se retrató delante de los periodistas madrileños y a fuerza de aparentar decisión, mostró las flaquezas de su espíritu ante el imaginario fantasma de una nueva Dictadura.

Bien se lo echa en cara «El Liberal de Madrid», diciéndole con sobrada lógica:

«Una dictadura es algo tan subversivo como puede ser una sublevación republicana; y en las circunstancias actuales es mucho más subversivo, por la enorme lesión causada a los intereses públicos. La República tiene ambiente y es, sin duda, una legítima aspiración popular. La dictadura, no; no tiene ambiente, ni la desea nadie, a no ser quien se haya hecho la ilusión de ser dictador.

¿Qué haría el general Berenguer si cualquiera de las personalidades que tienen ascendiente sobre la masa republicana compareciera en su despacho de la Presidencia para conminarle con la República si

no hacia lo que a juicio de dicha personalidad debiera hacer?

Es lo más probable que el jefe del Gobierno mandara al Juzgado de guardia conducido por una pareja de la Guardia civil, a quien semejante amenaza le hiciera. Están en el mismo caso los que le amenazan con la dictadura. ¿Por qué no los manda a prender? ¿Es que son de distinta condición que los otros?

En el camino del Gobierno lo mismo se cruzan éstos que aquellos. Para barrer a los republicanos no encuentra obstáculos de ninguna clase, sino alentadoras excitaciones. ¿Quién se opone a que haga lo mismo con los dictatoriales? ¿Qué presión es esa que hace temer le rebasen las circunstancias y tenga que dejar el paso libre a la dictadura como un Alhucemas cualquiera?

Si el Gobierno restaurador tiene derecho a batir la revolución, es de suponer que lo tenga también para batir la dictadura. Y aun negándole contra la dictadura lo que se le concede contra la revolución, es evidente que al abandonar el Poder para que le sucediera un dictador, habría faltado al más elemental de los deberes que tiene como jefe de Gobierno, como ciudadano español y como general Berenguer.

«El Sol», por su parte, expone con laudable entereza, el siguiente juicio con el que estará conforme toda la España *civilizada*:

«Poco meditadas nos parecen las anteriores declaraciones del general Berenguer. Amenazar a los españoles con un mal mayor para buscar su apoyo no es táctica de gobernante medianamente capacitado. Es insinuar desde la jefatura del Gobierno la posibilidad de una nueva dictadura, ante la cual el Gobierno se sentiría impotente, es, por un lado, despojarse de toda autoridad, y por otro, colocarse en la peligrosa situación de cómplice por dejación de poderes.

A las palabras imprudentes del jefe del Gobierno y a los hechos o propósitos en que ellas puedan fundarse, nosotros nos creemos obligados a oponer esta afirmación, que apoya, estamos seguros, el país entero: Sepan los que lo deben saber que España no soportará otra dictadura y que éste no es un pueblo de miserables capaz de vivir en perpetua sumisión a los violadores de la ley y a las escuelas pretorianas.

# La magnífica conferencia del eminente profesor Ruiz-Funes

A las 11 y media de la mañana del pasado domingo, dió comienzo en el Teatro Circo de esta Ciudad, el acto organizado por «Los Amigos del Pueblo» y en el que había de tomar parte este sabio catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Murcia.

El amplio y elegante Coliseo ofrecía un magnífico aspecto, hallándose ocupadas todas las localidades y parte de la entrada general; tal era el interés despertado por oír la autorizada palabra de orador y hombre tan prestigioso y eminente.

## El Dr. Plaza

En medio de enorme expectación, el digno Presidente de «Los Amigos del Pueblo» que asume al mismo tiempo la presidencia del acto, empieza con verbo fácil a poner de relieve los inconvenientes habidos para la celebración definitiva del comicio que vivimos.

Deja bien sentado el desinterés y generosidad con que el maestro Funes viene a Orihuela, deseoso más que todo de laborar en pró de la ansiada libertad y por la cultura.

Yá sabemos—dice el orador—que el poder no vé con buenos ojos el despertar ciudadano de España y de ahí que nos ponga trabas prohibiendo esta clase de actos en horas en que precisa la luz artificial. Pero Ruiz-Funes amante de la luz de la verdad y alumbrado por rayos de luz solar, nos dará una lección de verdadero derecho y de verdadero orden, puesto que él los representa.

Terminó rindiendo homenaje de admiración al maestro que presentaba y diciendo que Orihuela viene demostrando no ser el pueblo oscuro de la leyenda.

(El público ovacionó largamente al prestigioso Dr. Plaza)

## El Profesor Ruiz-Funes

Es acogido con muestras de admiración y con prolongados aplausos.

Señores y amigos:—empieza diciendo—Las admirables palabras del Dr. Plaza en cuanto a mi persona, no responden a la realidad, pero no obstante reciba de antemano mi gratitud.

Yo soy profesor de Derecho—continúa—y no me asusta la luz y tanto menos las tinieblas gubernativas.

Como hombre de Derecho cumplo con mi deber al venir aquí a predicar los derechos del pueblo.

Es tema actual y latente el sentimiento del derecho. La conciencia jurídica está en pié.

Nos encontramos ante dos Españas; la que ama la Democracia y la Justicia y la que vé en la Democracia el blanco de sus iras y la persecución por lo tanto de la justicia.

Considero anárquica la situación actual de España yá que está negado el Derecho. Anarquía es negación del Estado, lo contrario es Estado fuerte.

La anarquía quiere que se viva en la arbitrariedad.

El alarde de ametralladoras, fusiles, gases asfixiantes y otros elementos guerreros y provocativos, no significa orden.

Orden es convicción de derechos y deberes. El orden no lo ha representado hasta la fecha ningún Gobierno.

Orden es el que dá igualdad de derechos y deberes y el que hace un Código para todos.

Orden es el que dá una Constitución y garantía para todos. Pero lo que vive es la anarquía.

No existe verdadero derecho ni verdadero orden, cuando para guardarlo se precisa la policía.

No hay orden ni derechos cuando se violan la correspondencia y los domicilios y se impiden las reuniones públicas.

No hay orden cuando no existe la igualdad ante la Ley y se confiscan los bienes estando prohibido.

Garantía de orden es el establecimiento del salario mínimo. Desprestigio de orden existe cuando se tolera que estén las celdas vacías deambulando tantos por ahí que debían ocuparlas.

Sólo hay anarquía, ausencia de orden y ausencia de Estado.

Menos mal que no hay ausencia de nación, porque el pueblo está exigiendo que la justicia sea justicia si nó se quiere que se la tome por su mano.

La verdadera autoridad no es la acumulación de derechos con una ausencia total de deberes, sinó la acumulación de deberes con ninguno o con poquísimos derechos.

Rusia ametrallada en 1905 reaccionó en 1917 quedando latente que la violencia partió del Zarismo que dió motivo a la revolución.

Ortega y Gasset dice que la libertad es el respirar del hombre; luego sin ella—agrego yó—no se puede vivir.

La tiranía no es procedimiento novísimo y de nada sirve a los que la ponen en práctica el transcurrir de los siglos.

Mussolini, más tirano que Felipe II persigue hasta a los que simpatizan con los antifascistas hasta el punto de haber desterrado a quien testimonió el pésame a la viuda de Matteotti.

Inglaterra, Bélgica y otros países en donde los reyes se transforman y no representan nada, son dignos de encomio.

En cambio, el proceder de ciertos tiranos y la violencia a que está sometida Italia vá a dar lugar a que la revolución rusa solo sea una anécdota.

La Constitución española del 76, original de Cánovas del Castillo, fué un golpe contra el

Estado y no un golpe de Estado.

España era detestable a juicio de aquel político escéptico que nos despreciaba.

Yó prefiero hombres inmorales, al escultor de la decadencia española, porque es hartos sabido que la decadencia del país empezó con Cánovas del Castillo. Entonces se crearon los jurados caciquiles.

Entre cacique y bandolero a mi juicio no hay diferencia.

Son animales dañinos de los que algunos ponen precio a su piel.

El martirio contra las ideas es impropio.

Italia ha hecho mártires a unos eslovenos fusilándoles por la espalda. Cánovas también la erró y lo pagó con su vida.

No sólo es conocida una dictadura sino dos.

La primera nació con Cánovas y tomó cuerpo con la funesta labor de los viejos políticos.

La segunda vino cuando aquellos parecían dispuestos a hacer acto de contrición y la contrición se fraguó porque hasta colaboraron con Primo de Rivera los que manifestaron deseos de no continuar en política.

Dos caras al estilo de Cierva no se deben tener.

El problema de España es la lucha contra el caciquismo.

Al igual que antaño se gritaba Maura nó, ahora debemos gritar, vieja política nó.

Más que todo porque es vieja y porque conocemos sus procedimientos.

España está gobernada a estilo anárquico y precisa traer el verdadero orden.

Terminó tan extraordinaria lección abogando por la transformación de España para legar un pueblo digno a nuestros hijos.

(El público puesto en pie ovacionó durante unos instantes al exponente de conferencia de que esto solo es un ligero e imperfecto relato).

## Las andanzas del Alcalde

*¿Tantas idas y venidas tantas vueltas y revueltas que quiero amiga que me diga son de alguna seriedad?*

En todo el tiempo que abarca nuestra vida y la que han vivido nuestros conocidos, no ha habido en la política de Orihuela, un personaje más farsante, más insincero y más pegado al turrón municipal que el actual Alcalde Don Antonio Balaguer.

No podemos explicarnos el prestigio personal que entre la gente seria ha llegado a alcanzar el más arlequinesco y bufo de nuestros políticos. A Ballesteros se le tachó de desleal sencillamente porque se distanció del Sr. Ruiz Valarino. Martínez Arenas ha ganado toda su fama de tornadizo porque fué de Ruiz Valarino a Rafal y de este a Ruiz Valarino otra vez. ¿Como este país que no ha justificado estas veleidades, tenidas en los tiempos juveniles de las imprecisiones ideológicas y amistosas, concede credencial de hombre serio a quien ya en la edad madura va haciendo títeres de feria en feria en todos los barracones de la política? No hallamos explicación satisfactoria.

Acaso sea la única la de que no se conocen todas las andanzas y contradanzas de este señor Balaguer. Vamos a revelarlas someramente con el fin de ayudar a la reacción que con el tiempo ha de provocarse en el concepto que hoy se tiene de este hombre, atribuyéndole una formalidad, un peso y una consecuencia política que no han adornado nunca el interior ni la fachada de su personalidad.

En su juventud era el Señor Balaguer integrista de tomo y lomo. Sus ideas religiosas y su temperamento fanático lo colocaron desde la edad temprana en ese partido modelado por el negro espíritu de Loyola. Aquí militaba a las órdenes inmediatas del P. Rector de Santo

Domingo y con la exigua compañía de Clavarana, Bofill y Meseguer (Don Amancio).

La postura ideológica de ese partido no ofrecía asiento cómodo a las ambiciones del Señor Balaguer y de un salto, sirviéndole de estribo su amistad con el médico Zerón, se encaramó en la alcaldía de la ciudad, tomando la vara de manos del liberal y demócrata Señor Ruiz Valarino.

Por muchos años fué el verdadero mandarín de la política local. Mientras otros cosechaban y recogían los odios del pueblo al caciquismo, este afortunado trepador ascendía en la consideración social y pasaba de la Alcaldía a la Diputación Provincial. Hubiese sido su Presidente de no sobrevenir el golpe de Estado de 1923.

Durante la Dictadura de Primo de Rivera soslayó habilmente y con la ayuda de los jesuitas, las persecuciones y el aislamiento de que fueron objeto los políticos del antiguo régimen. Aún estaban en el castillo de Santa Bárbara sus antiguos amigos políticos, cuando ya nuestro hombre se puso en secreta connivencia con el Sr. Díe que había de asumir en la ciudad las facultades dictatoriales del nuevo gobierno.

Su amistad e íntima relación con el Sr. Díe turbáronse un poco cuando su hermano Don Severiano fué separado del Juzgado Municipal. Entonces maniobró, intrigó y combatió en la sombra contra el Sr. Díe. Fué centro de estas turbias operaciones la casa de D. Pascual Más y fueron ayudantes del Sr. Balaguer, los jesuitas y los médicos Escolano y Rogel.

Otras trincheras tomó por entonces Balaguer para com-

# MIEL

## DE AZAHAR PURA

# Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100.000.000 de Pesetas  
 Domicilio Social: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5.--MADRID

## BANCO CENTRAL

Alcalá, 31 - MADRID

Agencia. GOYA, 89 (Esquina a Torrijos)

CAPITAL AUTORIZADO . . . 200.000.000,00 de Pts.  
 CAPITAL DESEMBOLSADO 60.000.000,00  
 FONDOS DE RESERVA . . . 20.000.000,00

Sucursal en ORIHUELA: López Pozas, 2 (esquina a Colón)

### OTRAS SUCURSALES:

Albacete, Alcalá la Real, Alcázar de San Juan, Alcoy, Alicante, Almansa, Almería, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Archena, Avila, Astorga, Ayora, Badajoz, Balaguer, Barcelona, Barco de Avila, Beas de Segura, Bellpuig, Benavente, Campo de Criptana, Carcabuey, Carcagente, Carmona, Cazorla, Cebreros, Cistierna, Ciudad Real, Córdoba, Cervera, Daimiel, Dos Hermanas, Enguera, Haro, Hellín, Iguatada, Jaén, Játiva, La Bañeza, La Carolina, La Roda, León, Lérida, Linares, Lora del Río, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Mataró, Manresa, Manzanares, Marchena, Martos, Medina del Campo, Mora de Toledo, Morón de la Frontera, Murcia, Nájera, Novelda, Ocaña, Olivenza, Oropesa, Osuna, Peñarranda de Bracamonte, Piedrahita, Ponferrada, Porcuna, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, Reus, Sahagún, San Clemente, Santa Cruz de la Zarza, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Tarancón, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Torredelcampo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Utrera, Valencia, Villacañas, Villabueno, Villa del Río, Villarrubia de los Ojos, Villanueva del Arzobispo, Villarrobledo y Yecla. Filial: Banco de Badalona (Badalona)

### INTERESES EN CUENTAS CORRIENTES EN PTAS.

A la vista . . . . . Dos y medio por ciento anual.  
 Con ocho días de preaviso. . . . . Tres por ciento anual.  
 A tres meses . . . . . Tres y medio por ciento anual.  
 A seis meses . . . . . Cuatro por ciento anual.  
 A doce o más . . . . . Cuatro y medio por ciento anual.

CAJA DE AHORROS: En libretas, Interés de 4 por 100 anual.

Cuentas corrientes con interés, en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de Crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósitos de valores y en general, toda clase de operaciones de Banca.

## Café Levante Natalio Esquivá

ORIHUELA

Mariscos, Cervezas y Bebidas de todas marcas.

## Depósito de materiales de construcción de FRANCISCO SÁNCHEZ GARCIA

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS  
 CONSTRUCCIONES EN CEMENTO ARMADO:  
 Cemento portland artificial de varias marcas. Uralita. Artículos de saneamiento, azulejos y Cerámica.  
 ORIHUELA

## Lavadero de Coches

# Posada del Sol

Lavado: DOS PESETAS  
 Agua dulce y sin salobre

# Disponible

## Papelera ESTRUCH

Mayor, 19.--ORIHUELA

Completo surtido en objetos para Escritorio  
 Dibujo y Pintura - Material Escolar y de Primera enseñanza - Sellos de Caucho y Metal - Rotulos sobre Placas de Metal y Esmaltadas.

## Fábrica y Almacén de Muebles

Dormitorios, Despachos, Comedores

## Carmelo Subiela

Plaza de la Merced. -- ORIHUELA

## El Siglo

Pañería y Sastrería

La casa más importante de la región

MANUEL ALIFA

ORIHUELA

## FRANCISCO OLTRA PEREZ

Cortador con Título expedido en la Academia Madrileña  
 PLAZA DE CUBERO, NUM. 4 - ORIHUELA  
 Esmerda confección de toda clases de prendas.--  
 Uniformes militares, prendas para eclesiásticos.--  
 LUTOS EN OCHO HORAS.

batir al Sr. Díe y fueron las excelentes posiciones políticas y sociales que en la provincia ocupaba el Obispo y la poderosa entidad Riegos de Levante. Sin embargo fracasó la tentativa y cuando Balaguer convencióse de la inutilidad de sus medios para derribar de la Alcaldía al Sr. Díe y para privarle de su influencia local, replegóse astutamente con el fin de participar en las migajas de la mesa dictatorial, cocinada y servida en Orihuela por el *tío de la capa*, como se llamaba en cierta tertulia a Don Francisco Díe.

Caído Primo de Rivera, Balaguer que no ha perdido su contacto con el Sr. Ruiz Valarino, observa que éste se mantiene en su honesto apartamento del Palacio de Oriente y del Ministerio de la Gobernación y se agarra al manto del Obispo y a los faldones del trotaministerios Sr. Serra para alcanzar la Presidencia de la Diputación. Funda entonces con otros elementos de la provincia el partido agrario, bautizado por el Obispo Irastorza con vino de Monóvar y aguas de Riegos de Levante.

En un viaje que hizo el Señor Balaguer a Madrid tras la anhelada Presidencia de la Diputación para él y la Alcaldía de Orihuela para D. Antonio Roca de Togores, se convence allí, en la propia Subsecretaría de Gobernación que solo puede conseguir la Alcaldía de Orihuela y esto había de ser por las gestiones directas del Sr. Traver, aspirante a diputado por Orihuela y amigo íntimo del Subsecretario Sr. Montes Jovellar. Cambia entonces de rumbo, hace dos o tres zalemos a Traver y reclama para sí la Alcaldía, dejando con un palmo de narices al Sr. Roca de Togores.

A los pocos días de tomar la vara de alcalde el Sr. Balaguer, viene a Orihuela el que la pudiese en sus manos, el Sr. Traver. Viene a recoger las prome-

tidas adhesiones, viene a cosechar simpatías, a revistar fuerzas electorales y a recontar votos. Pero entonces ya ha variado el cuadrante político de la provincia y del distrito y vuelve a resurgir poderosa y arrolladora la acción política de Riegos de Levante que sitúa en Dolores la candidatura de Serra y en Orihuela la del Marqués de Orellana. Balaguer entonces, desagradecido y displicente con Traver, ni lo recibe, ni lo visita, ni le acompaña por Orihuela. Llegó a rehuir su saludo cierta tarde en que el Sr. Traver pasara por la tienda de Balaguer en ocasión de hallarse éste a la puerta.

Traver marchó de Orihuela amargado y dolorido. De su amargura y contrariedad dá idea aquella frase, aquí reproducida, con que despidióse de Emilio Salar, el amigo incondicional de Martínez Arenas.

—Vd. es, Sr. Salar, el único amigo que dejo en Orihuela.

A partir de este hecho las andanzas del Sr. Balaguer, se truecan en saltos y piruetas. Su nerviosismo, desatado en el hueco de una inconsciencia absoluta, le lleva a los mayores desatinos verbales y a las posturas más incoherentes y humillantes.

Quédese su referencia para otro artículo, que éste ya resultó muy largo para la paciencia de los lectores y para el espacio habilitado de un periódico.

### Notas Varias

EL PUEBLO comenta soezmente el discurso de Usero en el Teatro Circo. Si nosotros comentásemos en ese tono y con esa impudencia clerical los sermones de muchos clérigos, nos arrojarían de cabeza al infierno. El sacerdote Usero habló en cristiano y como es natural molestó a los explotadores de la religión de Cristo. Pero como a los que profesan los puros sentimientos del cristianismo gustó mucho el discurso de Usero y este fué aplaudido frenéticamente por el público que llenaba la amplia sala del Teatro. se repetirá... ¡vaya que se repetirá!

A nuestro director Sr. Escudero le acecha el odio penalviano. Quieren (otra vez!) presentar una querrela contra él, y como han asociado a esos odios familiares al magistrado Díez de la Lastra, consultaron y movilizaron a este. ¿Qué hará el Sr. Díez de la Lastra? Por lo pronto tirarse una plancha ante un compañero de la Audiencia de Alicante que le dió una lección de competencia.

RENACER protesta de todos los actos de violencia por parte del Poder. Pide la libertad del brillante escritor Sánchez-Rivera y exige se depuren las responsabilidades en que incurrieron los autores de las víctimas de Madrid y Alicante.

Pensamos también en los periodistas Sres. Planelles y Sansano.

## NOTICIAS

La virtuosísima señora doña Josefa Gas, que ha sufrido con resignación una larga y cruel enfermedad, dejó de existir rodeada de sus familiares en la madrugada del miércoles.

Tan fatal noticia corrió cual reguero de pólvora por la población, llenando de pena a cuantos por su salud se habían interesado.

La conducción de su cadáver al Cementerio, verificada en la tarde de dicho día, constituyó una extraordinaria manifestación de duelo, prueba palpable de las simpatías que durante su vida se creó la finada.

En el coche que seguía al féretro vimos varias coronas de entre las que se destacaba una en que se leía: «Recuerdo de sus amigos».

A sus familiares y en particular a su esposo D. Francisco Martínez y hermano D. Rafael, entrañable correligionario nuestro, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

—Para el jueves 27 se ha fijado la fecha del enlace matrimonial de nuestro amigo Joaquín Sánchez con la Señorita Carmen Pascual.

Que sean felices.

—Se halla enfermo nuestro amigo y suscriptor Manuel Vicente.

—Para en breve está concertado el enlace matrimonial de Luis Cascales con la señorita Dolores Gálvez Leonís.

## La libertad de propaganda

El importante semanario madrileño «Nueva España», dedica en su último número el primero de sus editoriales a comentar como merece la absurda disposición gubernativa que condicionó a la luz solar el permiso para la conferencia del Sr. Ruiz-Funes. No es del todo exacta la puntería del colega, pero es digno su comentario de que se reproduzca íntegro y en ello nos complacemos, reproduciendo nuestra protesta ya formulada.

«Siempre creemos que la última arbitrariedad cometida por alguna autoridad para impedir que se celebren actos encaminados al bien colectivo no se podrá superar. Pero nos equivocamos. Todos los días surge un desafuero de mayor monta que los anteriores. Diríase que los hombres que tienen en sus manos los permisos, las prohibiciones y, en una palabra, la máxima voluntad de obrar sobre los demás, están en una apuesta desafiada para demostrar quién es el más cacique.

Buenos ejemplares de caciques se están revelando. Ya España era famosa en este aspecto, pero progresa por ahora, para asombro del mundo.

Creíamos, repetimos, que el último despotismo no tendría superior, pero vemos que después llega otro que lo empequeñece. Ayer, la disolución de una reunión de maestros y padres de alumnos por la Guardia civil, en San Ildefonso (Segovia); hoy, la prohibición

de una conferencia que iba a dar en Orihuela el profesor Ruiz Funes, sobre el tema «De la anarquía al orden», y organizada por «Los Amigos del Pueblo».

Como se vé, no mentimos al afirmar que las autoridades del actual Gobierno, de aquel Gobierno que vino al Poder «a pacificar los espíritus» y a devolverle a los ciudadanos las migajas de derechos que venían teniendo antes del 1921 no sólo no responden al postulado que ofreció Berenguer solemnemente al país, sino que son de un tipo de Dictadura como las que funcionaban bajo el mando de Primo de Rivera.

Estaría bien que D. Dámaso Berenguer hiciese unas declaraciones concretas, razonándolas, con la enumeración de sus actos de Jefe de Gobierno y de los de sus autoridades en general, probándonos que era menos dictador que D. Miguel Primo de Rivera.

Este Gobierno tiene de Gobierno constitucional sólo el que lo dicen sus miembros y su jefe, pero su proceder es de Dictadura de las más férreas.

¡Buen camino lleva hacia la normalidad!

Quizá sí vaya hacia la normalidad, pero hacia la normalidad soñada por los autócratas, a una normalidad ciervuna.

Al señor Cierva le habrá parecido magnífico el que a su comprovinciano Ruiz Funes le suspendan la conferencia en la vecina y levítica Orihuela, que entra también en sus dominios. ¡Este

es natural en el hombre de 1909! Quizá no sea extraño él a dicha suspensión. Casi aseguraríamos que sus secuaces han intervenido en ello. Al parecer, en Orihuela, no se pueden celebrar actos políticos y culturales después de la puesta del sol. Se trata, sencillamente, de que los trabajadores, a la salida de sus faenas cotidianas, no puedan asistir a ellos, para que sigan sumidos en el ciervismo, en el ruizvalarinismo, en el clericalismo y en el analfabetismo.

Una vez puesto el sol, no se celebran actos ciudadanos en Orihuela, porque se cierran las puertas de los locales en que puedan tener lugar. En cambio, las tabernas—que hay muchas, muchísimas—y las iglesias—que es donde sus torres se levantan con más profusión en todo el universo—, si tienen sus puertas abiertas de par en par a todas horas. Sólo les es lícito a los trabajadores de aquella bella ciudad alicantina jugar a los naipes, trabajar como esclavos, emborracharse, rezar el rosario y pasar hambre.

Esto que se hace con los obreros de Orihuela, que es sobre poco más o menos lo que se hace con todos los de España, no nos parece mal que se haga, porque—nosotros no tenemos fé ninguna en las evoluciones, sino en las revoluciones auténticas—servirá para que la cuerda se rompa antes y lleguemos adonde es preciso llegar.»

Lea V. «Nueva España»

## TAURINAS

Conforme anunciamos, el pasado domingo actuó en esta Plaza de Toros el espectáculo cómico-aurino musical «El Empastre».

Lo que más agradó a la concurrencia que llenaba casi por completo el Coso Taurino, fué la intervención de la agrupación musical.

En cuanto a lo demás: Ni lo cómico, ni lo serio merecen un solo comentario a su favor.

Pasado mañana—según carteles—se celebrará una corrida económica, lidiándose cuatro bravas novillas por nuestro paisano el valiente novillero RAMÓN CARRILLO y los no menos famosos diestros PÉPITO MARTINEZ y RAFAEL MINGOT (Rubito).

### A las Autoridades

Toca a estas el tomar las medidas pertinentes para que el desfile de público y automóviles, consecuencia de los espectáculos taurinos se haga con rapidéz y seguridad para el peaton.

Porque no hay derecho a que por una pésima organización y una costumbre absurda se emplee en el desfile de 7.000 personas y un centenar de coches, más de una hora con perjuicio evidente para el tráfico y grave riesgo para muchos.

Sencilísimo es evitarlo para en lo sucesivo, no consintiendo que las gentes se estacionen en la llamada «Barreira del Matadero» y colocando un sólo y experto guardia en medio de la calle con la misión y táctica que se les confía a sus colegas en las vías importantes de las grandes poblaciones.

Todo en previsión de que un día haya una desgracia que lamentar.



## Venga a vernos y elija nuevos discos

PASE por nuestra agencia y le ayudaremos en la elección. El surtido más completo de discos es el que nosotros le ofrecemos. Toda la música clásica o popular que usted desee la encontrará en nuestra casa.

Venga a visitarnos y le daremos una audición de sus obras preferidas para renovar su repertorio.

### Bazar de ANGEL SUBIELA ORIHUELA

Agente para  
los productos



“LA VOZ DE SU AMO”



Le interesá saber...

Que siguiendo la costumbre establecida de antiguo en esta casa de presentar con antelación las últimas creaciones de la moda, la CASA ELEUTERIO tiene el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela que ya tiene recibido un grandioso y selecto surtido de TRAJES Y GABANES lo más chic para CABALLEROS a precios verdaderamente increíbles debido a la forma de compra-venta de este establecimiento.

Visite esta gran PANERIA y saldrá satisfecho de su compra.

## Contrastes

Los tiros de la fuerza pública «guardadora del orden», aquí como en toda España ha dividido a la opinión, y ha servido para que las mesas de los cafés se conviertan en lugar de enconadas contiendas.

Los lectores del vertedero de Delgado Barreto, Albiñana y demás larvas de la Dictadura, a pesar de llamarse cristianos y blasonar de amor al prójimo y de no sabemos cuantas monsergas más, aplauden la represión sangrienta como hienas a quienes la olor a sangre fresca enfurece. Claro que tiene su explicación si pensamos, que son los descendientes espirituales del Cura Santa Cruz muerto en Colombia en el seno de la Compañía de Jesús, de los tigres de Montejurra y del Maestrazgo y de toda aquella avalancha de fanáticos que ensangrentaron el suelo de la nación durante las guerras civiles.

Pero si bien este tipo de exaltados es muy curioso, no lo es menos el de los tráfugas que, antes defendían al pueblo aun sin razón y ahora, por que se hayan pasado a la acera de enfrente o reciban halagos de sotas, combaten al pueblo ametrallado y piden más dureza en el castigo.

Indignación no produce tal proceder porque sería mucho honrarles, pero asco sí, repugnancia, náuseas provocan a los espectadores cada vez que vociferan gritando aquello que no sienten, pero que saben que es lo que más puede halagar a su amo y señor.

Nosotros frente a ellos hemos de protestar de todo abuso de fuerza, y pedimos el castigo de los que investidos de autoridad, no han sabido estar a la altura de su alta misión social.

La sangre derramada en Madrid, Barcelona, Alicante y en tantos otros sitios clama justicia.

Fumad habanos “CALIXTO LÓPEZ” u “EDÉN”

## ¿Que viene el "bubo"!

Miedo?... Incomprensión?  
¿Deseo unánime de que venga la «gorda»?...

De todo ha habido un poco. La torpe precipitación de los que están llamados a manifestarse más serenos, nos ha propinado un buen rato de excelente humor.

Nos indignó al principio pensar, que los reaccionarios burgueses, trémulos y cobardes, que al primer rumor infundado de ¡Revolución!! ingirieron tila como para calmar todo el sistema nervioso de la ciudad, se dedicasen cuidadosamente a sugerir represiones y encarcelamientos, como si con ello fuese posible contener un movimiento de protesta caso de haberse pensado seriamente en organizarlo.

Pero ante tanta puerilidad, hemos reido a mandíbula batiendo, como no habíamoslo hecho desde los felices días de nuestra infancia.

¡Son más ingenuos que un sacristán de monjas celibe y ochentón! ¡Quieren amedrentarnos y ellos mismos se asustan!

En cambio el pueblo de Orihuela sí que quería el movimiento, y ha habido que hacer esfuerzos inauditos para obligarlo a no ir al paro general.

Mientras las izquierdas recomendábamos orden y calma, alguien, empeñado en producir la alarma sembró de rumores inquietantes la ciudad. Era la cobardía de los burgueses reaccionarios empeñados en ponerse la venda antes de que se les produjese la herida, atribuyéndonos propósitos destructores que nadie siente acaso con la «buena» intención de desprestigiar a las izquierdas oriolanas.

Riamosnos de los pusilánimes. De los medrosos de conciencia empañada y bolsillo repleto. De los temores monjiles y aspavientos de beata mal

oliente, que aquí aún no pasa nada.

Pueden Vds. dormir tranquilos que la hora aún no ha sonado.

## MIEL

DE AZAHAR PURA

del Colmenar al consumidor

— Manuel Germán Peseetto

## “DESTELLOS”

Es un síntoma consolador para los que no hemos perdido la fé en el porvenir de la ciudad, el contraste que observamos en la actual juventud; por que antes, en los desdichados tiempos de la generación anterior, este no existía, por que todos o la inmensa mayoría eran de los turbios: Niños de espíritu envejecido, sumisos al vocinglero clerical que desde la torre truncada donde se guarecen los nietos del neurótico de Loyola les llamaba con estridencia amenazante a acudir a la congregación de los Luises.

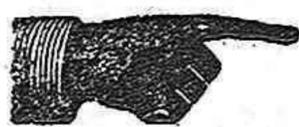
Hoy, aunque una inmensa mayoría de la generación “estu-

diosa” sigue sumisa al metálico sonido, en cambio, para esperanza de la ciudad que siente viriles anhelos de transformarse, halla enfrente de estos otra juventud verdadera, por que une a la edad dichosa su optimismo espiritual, y porque en vez de engolfarse en aprender juegos de azar mas o menos ilícitos, ha aprendido a solazarse después de las horas de trabajo, leyendo las páginas de los maestros de la literatura o emborrionando cuartillas.

Este es el caso de los muchachos que redactan “DESTELLOS”. En su mayoría son trabajadores humildes. que mondos de toda cultura artificiosa, poseen aquella ilustración que ellos mismos han podido crearse. Tienen voluntad y decisión, y esperamos que, frente al apocamiento espiritual de los «niños bien» se yergan rebeldes para ocupar el sitio que por su gallardía les pertenece.

Nuestro saludo al nuevo colega y nuestro apoyo incondicional a la juventud trabajadora que con tantos ánimos viene al estadio de la prensa local.

Leed «EL SOCIALISTA»



**Adquiera Vd.**  
**los Turrone y Dulces**  
en el acreditado establecimiento de  
**José Miguel Garrigós** (Sucesor de Antonio García Picó)

PUROS Y EXQUISITOS TURRONES DE JIJONA.  
PELADILLAS DE ALCOY—FRUTAS EXQUISITAS  
MANZANAS DE CORAZÓN DE ANGEL ENCAR-  
NADAS.—PERELLONES VERDES Y TODA CLA-  
SE DE TURRONES Y CUANTO SE RELACIONE  
CON ESTOS ESTABLECIMIENTOS.

Plaza de la Soledad, núm. 10.--ORIHUELA

## Página de información comercial

Los abonados a esta sección tendrán derecho a la publicación de una noticia interesante para su clientela, pero deberán remitir el original los días 5, 12, 19 y 26 de cada mes a la imprenta donde se imprime el periódico, CALLE DEL OBISPO ROCAMORA NUM. 6

Mercería, TOMAS NAVARRO, altas novedades, precios reducidos.—Mayor.

—Vea los primeros abanicos de esta temporada en el escaparate «CASA EL MURCIANO.»

—Mariscos y bocadillos en el «Bar Expres.»

### Carmen Hernández

MODISTA

Se confeccionan trajes para señoras y señoritas

PRECIOS MODICOS

Elegancia, prontitud, emero  
C. de Luis Barcala, 25-ORIHUELA

—¿Queréis bicicletas, máquinas de escribir, juguetes, bordados y perfumería?

Saturnino Cebrián Celestino.—Calle Mayor.

—Lector todos sus impresos debe encargarios en la imprenta donde se edita este batallador periódico.

—PIMIENTOS, MOLONES, PULGONES, PIOJOS, RROLA, combátalas con éxito seguro con «PULGONIL».

—Cerveza a alta presión en el «BAR EXPRES».

CASA GEA—Comercio de Tejidos de las más importantes Fábricas de España y del extranjero  
Altas fantasías para la temporada de invierno en trajes de Señora y Caballero.—C. Mayor 24

Visita Vd. al «Bar Español»

en su nuevo y elegante local

donde encontrará a todas horas Cerveza fresca, bebidas y aperitivos selectos.

París - PEPIN - Madrid

José Abad Huertas

Camisería, Perfumería, Bastones,

Tirantes y guantes

Especialidad ee artículos de lujo para Caballeros.

—Los elegantes usan calzado de «La alegría de la Huerta», que próximamente recibirá el zapato de moda para la temporada de invierno. Pasad a verlo por la calle Mayor.

—La tan acreditada pluma estilográfica transparente, la encontrará V. desde 10 pesetas en adelante en la Papetería ESTRUCH, Mayor, 19 Orihuela.

—El CALCIOBISMUTO será el remedio a sus padecimientos del estómago.

—Para caramelos y bombones la repostería del ANGEL. Especialidad en masa dormida. Caramelos de la Cofradía del Perdón con el lujoso estuche forma nazarreno.—Alfonso XIII, 1.

—Mucho ántes que la vara llegaron los géneros de última novedad para señora y caballero a «El Río de la Plata», de Salazar y Cebrián Visítad este establecimiento en la C. Mayor y os convenceréis.



El Papel

La Karaba

suaviza el tabaco y se vende en todos los estancos.

Lea V.

«Nueva España»  
la gran revista de ideales republicanos

VINO PURO

de la

DEHESILLA

A 70 Céntimos Litro

n.º 8.



Se vende en Soleres,

ORIHUELA

## La comedia del día

Si hemos de dar crédito a los rumores de carácter político que vienen circulando estos días, cada vez va teniendo mayores probabilidades de efectividad un Gobierno presidido por el señor Alba, el olvidadizo desterrado de París. Hay visitas y cabildeos entre los prohombres de los grupos llamados liberales; viajes a París, reuniones misteriosas, cartas trascendentales, según afirman quienes de ellas tienen conocimiento. Los amigos del señor Alba, por su parte, se muestran contentos. Sin duda, la perspectiva que se les ofrece es halagüeña. Parece que alguno de ellos ha recibido ya la promesa real de que será bien acogido su nombramiento para desempeñar una cartera ministerial... ¡Ya era hora! Al cabo de siete años de ostracismo, soportado con el entrecejo fruncido, los amigos del señor Alba sonríen. Van volviendo los tiempos dichos, tan añorados durante la dictadura, en que una sonrisa o una mueca resumían la política nacional. En el horizonte de tormenta apunta para los políticos antiguos un rayo de sol.

Y es el señor Alba quien va a realizar o está realizando ese milagro, que es, naturalmente, un milagro heterodoxo. Porque el señor Alba es un perfecto musulmán casi, casi un moro notable. Cuando vino la dictadura con el estruendo de sus arrogancias cuarteleras y aquella granizada de discursos y notas oficiosas que no dejaba resquicio para que hablase o escribiese nadie más, el señor Alba, bien acomodado en París, se limitó a poner en práctica el proverbio árabe famoso: «Siéntate a la puerta de tu casa y verás pasar el cadáver de tu enemigo.» Y, en efecto, el señor Alba, que ha sabido esperar pacientemente, ha visto pasar el cortejo funerario de su enemigo por delante de su tienda. Después, el señor Alba ha recordado otra sentencia: «Si la montaña no viene hacia vosotros, id vos-

otros hacia la montaña.» Y como las montañas tardan en moverse, es el señor Alba quien emprende el camino de aproximación, con el zurrón cargado de ideas salvadoras y el ánimo jovial y decidido. Míresele por donde se le mire, el señor Alba resulta un puro mahometano.

Lo que falta saber es si el señor Alba sabrá llevar a buen término su aventura. No falta quien augura que se perderá en el desierto, y aun quien afirma que el señor Alba ha errado ya el camino. No es todo orégano en el monte ni optimismo en el zoco político. Hasta el conde de Romanones, el hombre del eterno guiño entre alegre y cínico, que parece estar en el secreto de todos los secretos, se muestra

**Se habla con frecuencia de que vamos a la normalidad; hay que temer mucho y disponerse a rechazar toda normalidad que venga acompañada de ametralladoras, gases lacrimógenos y prisiones preventivas.**

**Contra esta normalidad hay que luchar con tesón y energía.**

pesimista. «El agua nos llega ya a la cincha», decía el conde días pasados. Y él tampoco cree que el señor Alba, pese a su desfrenada y al aplomo de que se ha revestido sea capaz de vadear el río. Aunque los conjurados de Hendaya con Cambó a la cabeza, le arrojen sus cables salvavidas, no parece fácil que el señor Alba pueda llegar a orilla de salvación.

Y entre tanto, mientras de Madrid a París, pasando por Barcelona, se hacen preparativos para la descomunal empresa que se nos anuncia, mientras el Gobierno del general Berenguer sigue remando sin tregua contra corriente, a la espera de que lleguen refuerzos, para llevar a puerto de refugio la nave del Estado, que hace agua por todas partes; mientras se urden, al decir del Gobierno y al no creer de nadie, esas elecciones rabiosamente sinceras que son famo-

sas antes de hacerse, el país va sintiéndose, de hora en hora, más ajeno a la pantomima que se está representando. Ni le importa a Alba ni se le da un ardite de Cambó o de Bugallal. Lo que le importa, si acaso no es que lleguen a gobernar, sino que no gobiernen nunca. Para ensayo basta y sobra ya con lo que hicieron antes. Solamente en los grupos de incondicionales adictos a cada santón monárquico, unidos por vínculo de interés, ya que no por ligazón espiritual pueden hallar eco las buenas palabras con que se trata de embaucarnos de nuevo. Fuera de ellos, no hay nadie que piense seriamente en el liberalismo trasnochado de nuestros liberales, ni en la capacidad de gobierno de unos conservadores que van camino de no conservar nada por querer conservarlo todo, ni mucho menos en un nuevo mensaje de la corona donde se reproduzca aquello de «marchemos todos, y yo el primero, por la senda constitucional», careta que serviría sólo para encubrir la sonrisa cínica de cualquier Fernando VII... y pico.

## Conmemorando una fecha honrosa

Los obreros del volante deseosos de conmemorar de la mejor forma la fecha en que se cumple el 4.º Aniversario de la constitución de la Sociedad «La Constancia», se reunirán en CENA ÍNTIMA mañana sábado a las 10 de la noche en el «Palace Hotel».

Por nuestra parte deseamos que en la fraternal reunión impere la más viva camaradería y que tengan un recuerdo para aquel barón que preside su local social, porque recordándole a él se recuerda el ideal por el que es preciso sacrificarse.

## El Ayuntamiento y los Jesuitas

Los Jesuitas proceden siempre en la sombra y con un extraordinario sigilo en todo lo que se refiere a sus intereses económicos. Por esto nada tiene de particular que hayamos estado ignorando mucho tiempo la labor que hicieron los loyolas de Orihuela para no pagar el arbitrio de canales, por el cual deben al Ayuntamiento más de doce mil pesetas.

Parece ser que en 1926 (o tal vez antes, pues la deuda data de 1924) los jesuitas trataron de ganarse la voluntad del Alcalde D. Francisco Díe para que quitase en uso de su omnímodo poder municipal un arbitrio como el de canales que a ellos tanto perjudicaba.

El Sr. Díe, hombre de derechas, religioso por convencimiento, no era sin embargo, un fámulo ni un sugestionado por los jesuitas. No era Antonio Balaguer, para el que una tarjeta del P. Rector manda más fuerza que una Real Orden. Don Francisco Díe no cayó en los diferentes lazos que le echaron los reverendos y aprovechados PP. de la Compañía de Jesús y el arbitrio de canales quedó subsistente en los presupuestos y los jesuitas sujetos a su pago, aunque con el propósito decidido de no pagar.

Vista la resistencia del Alcalde, pensaron los Jesuitas combatir el arbitrio con un recurso legal y apesar de que el Colegio de Santo Domingo tenía su abogado en la localidad y de que los jesuitas nutrían de asuntos judiciales algunos otros bufetes, se dirigieron en consulta a la Revista General de Legislación y Jurisprudencia, que tiene como es sabido un máximo prestigio profesional.

He aquí como formularon su consulta los jesuitas a la citada Revista:

«El Ayuntamiento de esta ciudad tiene establecido un arbitrio sobre desagüe de canalones en la vía pública (letra e) del ar-

tículo 374 del Estatuto municipal).

Entre los edificios a los que grava ese arbitrio se encuentran los destinados a iglesias, palacio episcopal, seminario y monasterios, incluyéndose entre éstos una propiedad de la Mitra y cedido por ésta gratuitamente al Estado, que tiene establecida en dicho edificio la biblioteca pública, y el resto del mismo edificio a una orden religiosa dedicada a la enseñanza.

Se pretende la exención de ese arbitrio y se desea conocer la autorizada opinión de esa Revista respecto a si existe o no medio legal de acordarla, ya que por el Ayuntamiento se amenaza a los morosos con el procedimiento ejecutivo».

Parecía natural y lógico que si la Revista consultada dictaminaba en favor de la legalidad del arbitrio, los jesuitas se apresuraran a pagarlo y si dictaminaba en contra que entablaran el oportuno recurso.

La intención por lo visto no era esa. Era la de no pagar y recurrir si el dictamen era favorable a los jesuitas y la de no pagar pero sin recurrir si el dictamen les era adverso.

Veán nuestros lectores los párrafos más sustanciosos de la contestación que dió la autorizada Revista a la consulta de los jesuitas:

«El arbitrio a que se refiere la consulta tiene la consideración de tasa sobre un aprovechamiento especial claramente definido por el artículo 374 del Estatuto, que nuestro suscriptor cita en su consulta. Partiendo de esta afirmación, es necesario reconocer que le son aplicables las disposiciones comunes relativas a los ingresos de esta clase comprendidas en la Sección primera del capítulo IV, del título IV del libro II del Estatuto, y por lo tanto, el artículo 367 que establece con carácter limitativo los únicos casos de exención en el pago de derechos y tasas municipales, y no estando comprendidos entre ellos aquellos a que se refiere la consulta es, a nuestro juicio, ineludible la obligación del pago aun por lo que se refiere al Estado, pues la exención de que éste disfruta se refiere únicamente a los aprovechamientos que sean inherentes a los servicios de comunicación que explote directamente, y por todos aquellos que interesen directamente a la seguridad y defensa del territorio nacional.

Confirma el criterio que sostenemos al contestar esta consulta, la disposición que formula el artículo 563 del propio Estatuto municipal en cuanto establece y concreta la obligación en que se halla el Estado de satisfacer los arbitrios municipales determinando la imputación que se ha de dar a los pagos respectivos, pues aun cuando en el presente caso el arbitrio no recae sobre bienes de que el Estado sea dueño, sino sobre inmuebles de propiedad de la iglesia usufructuados en parte por el Estado, el criterio restrictivo que informa al Estatuto municipal en materia de exenciones tributarias parece bien definido por las disposiciones citadas y no autoriza a considerar establecidas otras que las que él mismo de manera taxativa define.

No vemos que sea posible eludir el pago de un recurso municipal sin que exista texto legal o reglamentario que pueda servir de base a la pretensión de exención, y si por razones de equidad entiende nuestro consultante que la exención debe quedar establecida procede que se dirija al Ayuntamiento para que haga esta declaración, bien en la forma prevenida por el párrafo segundo del artículo 325 del Estatuto o bien por declaración aislada si el recurso a que se refiere la consulta no estuviere, por cualquiera de las circunstancias que la ley prevé y se pueden producir, reglado por una Ordenanza especial dictada al efecto por el Ayuntamiento».

Al recibir esta contestación razonada y fundamentada, los jesuitas debieron decir para ellos mismos: «A pesar de todo, no pagamos y si el Ayuntamiento necesita dinero que abra empréstitos o que embargue las gallinas y muebles de los pobres».

Así lo dijeron y así lo han hecho, con la complicidad del mismo Alcalde Sr. Díe y ahora con el más fervoroso apoyo de su sucesor, Antonio Balaguer.

¿Seguirá el pueblo paciente y sumiso tolerando esta irritante desigualdad, este privilegio a los cuervos que anidan en el Colegio de Santo Domingo y usufructúan el mejor edificio de la población sin pagar un céntimo para levantar las cargas del Ayuntamiento.

Ya lo veremos.

Fumad habanos "CALIXTO LÓPEZ" y "EDÈN"

# La Innovación

## ALMACEN DE MUEBLES



No deje de visitar esta casa antes de hacer sus compras y así podrá admirar y adquirir el REGALO de **23 duros** CAMA de MATRIMONIO con colchón y almohada en Calderón de la Barca, 9 ORIHUELA

Fumar habanos "CARUNCHO"

FUMAR HABANOS "CARUNCHO"

**TELEGRAMA URGENTE**  
**LÉRIDA-ZARAGOZA 21 Spbre. 1930**  
 Remito bebida la mejor.-la que no tiene rival.-la apetecida por todo el mundo.-la que anunció la **Vda. de J. Abellán REAL PONCHE**  
 Puede pediria en todos los establecimientos---Pruébela y se convencerá del buen paladar y gusto exquisito.--DEPOSITO EN MURCIA: Calle de la Gloria.

**Se vende**  
 una perra pura raza lobo

RAZÓN:

Calle de Arriba, 31-ORIHUELA

**El Triunfo** Tejidos y novedades para señoras y caballeros

**ELADIO ESQUER**  
 Calderón de la Barca, 7, -- ORIHUELA

**Juan Guillén Ramos**  
 Corredor Colegiado de Comercio

**FRANCISCO ROS**  
 ABONOS

Anunciarse en **RE-NACER** es quintuplicar las ventas.

Gran Bazar Moderno

**Bernabé López López**

SUCESOR DE RIBAS

P. Constitución 23-ORIHUELA - (Alicante)

Máquinas de coser y bordar MUNDLOS, la mejor hasta el día, premiada en la Exposición de Barcelona—Muebles de calidad insuperable—Bicicletas—Gramófonos—Ampliaciones—Cocinas Piro la más práctica—Cuadros y estampas de todas clases—Accesorios en general.

No dejen de visitad esta su casa y quedarán satisfechos tanto por la buena calidad de los gèneros como por la economía en los precios.

**Ventas a plazos y al contado**